

Inguna.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS
para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL



LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 25 de Noviembre de 1905.

CRÓNICAS

DE ARTE

Llegan á nosotros, por la prensa peninsular, noticias del nuevo estreno de Galdós:

Amor y Ciencia, comedia en cuatro actos, de la que la genial Rosario Pino, ha hecho una maravillosa interpretación.

Esta vez el maestro, como ya lo hizo en *Realidad*, hace doce años, trata el honor bajo el punto de vista revolucionario, altamente moderno. Rompió los viejos moldes de la vieja dramaturgia española y hoy crea un teatro genuinamente libre, llevando á la escena, trascendentes problemas de la vida práctica, variando nuevas formas y haciendo entrever la esperanza de una regeneración dramática.

Almas timoratas que se sobrecojieron cuando el estreno de *Realidad*, el ver la solución que da Orosco al engaño de su mujer, Augusta, cerraron los ojos, diciendo: ¡ese hombre está loco!

¡Y cuantos Orosocos, menos filósofos, y más prácticos corren por esos mundos!

Hoy, la crítica ha sancionado acerca de *Amor y Ciencia*. Es una obra digna del maestro y de su historia literaria. Es una joya más del teatro español.

Y sin embargo el público, devoto de los tablados donde se rinde culto al género ínfimo, ha mirado con indiferencia el estreno de *Amor y Ciencia*.

La osada franqueza del maestro que á la mujer adúltera la redime por la vida, no agrada al público que concurre asiduamente á aplaudir las *ñoñeces* de *El Perro chico* ó las formas de *El arte de ser bonita*.

¡Y luego queremos arte dramático!

Pero Galdós es una voluntad y Galdós triunfará sobre la ignara muchedumbre, imponiendo las esquizocidades del drama moderno.

E. Suárez Calimano

23 11 905.

LA TELEGRAFÍA SIN HILOS EN LAS ISLAS CANARIAS

Allá por Junio del año pasado tuvo la honra de ver la luz en este estimado periódico un artículo nuestro que trataba con extensión este asunto, examinándole desde el punto de vista técnico y económico y demostrando que era posible su realización y que con ella saldría beneficiado el público por la tarifa reducida que podría establecerse teniendo en cuenta el escaso coste de estas comunicaciones comparado con el de un cable que cuando menos, cuesta cinco veces más.

Por aquel entonces y con motivo de un artículo del señor Agacino, jefe de la armada y autoridad indiscutible en esta materia, quien coincidía en todo con lo expuesto por nosotros, se habló bastante de la iniciativa del Estado en este proyecto y hasta se llegó á suponer que habían sido nombradas comisiones y personal técnico que estudiará el asunto; pero al fin todo ha quedado reducido á pura palabrería que es lo único en que es pródiga la acción oficial (1).

Si queremos tener implantada esta última conquista de la civilización, forzoso nos será acudir á la iniciativa particular y á la verdad que el negocio no es para despreciado realizándolo en debida forma, teniendo en cuenta que en los negocios conviene sien pre obrar con prudencia pero no con miedo.

Antes de reunir el capital puede solicitarse la concesión que es la parte más barata del proyecto pero también la única difícil. Como la telegrafía sin hilos es cosa nueva en España nada hay legislado respecto á ella y es prematuro cuanto se diga respecto al resultado de la solicitud que únicamente depende de la clase de influencias que se pongan en juego para conseguirlo.

(1) Por la carta que hemos publicado del señor Bivona, se convencerá nuestro colaborador de que por fortuna, en este punto se ha equivocado. (N. de la R.)

Una vez obtenida la concesión á favor de una sociedad ó persona determinada, es llegado el momento de reunir el capital que según presupuesto detallado asciende á 16.000 duros para la primera comunicación que es la de Santa Cruz con las Palmas y por los resultados financieros que esta produzca se puede juzgar de los restantes y decidir cuántas y cuáles convienen.

Del resultado técnico ó práctico no ha lugar á preocuparse puesto que esta clase de negocios en que el capital entra á ciegas deben y pueden hacerse contratando con la casa constructora de forma que no se pague cantidad alguna hasta estar definitivamente terminadas las instalaciones y funcionando con completa regularidad.

Veamos ahora la forma de organizar el servicio de modo que á pesar de reducir las tarifas hasta la mitad de las que hoy existen obtenga el capital empleado un interés de importancia y puedan destinarse mil duros anuales para la amortización, que debe hacerse en 16 años.

En todos los servicios de esta índole, en los cuales el aumento de tráfico no exige aumento proporcional de gastos, porque tratándose por ejemplo, del telegráfico, con los mismos aparatos y empleados se cursan 20 telegramas que 40, sucede que abaratando las tarifas y mejorando los servicios crecen los ingresos. Esto es axiomático.

Pues bien, establezcamos una tarifa barata y equitativa y sea la de diez céntimos por palabra sin ninguna clase de limitaciones porque es injusto que el expedidor que sólo necesita seis palabras haya de pagar forzosamente quince, y también sin urgencias ni colaciones porque en un servicio bien organizado se debe suponer que todo telegrama es urgente y exigir á sus empleados la más estrecha responsabilidad respecto á los errores aunque sean de una sola letra y respecto á los retrasos, aunque sean de 5 minutos.

Esto no es ningún imposible; lo hacen todas las compañías extranjeras de cables.

Debe también fijarse un máximo de tiempo para el curso de los radiogramas que puede ser el de 30 minutos. Es decir, que desde que el expedidor deposita su radiograma hasta que llega á manos del destinatario tratándose de comunicaciones entre Santa Cruz y Las Palmas no debe transcurrir más que media hora porque no hay razón para tardar más siempre que al personal repartidor se le den medios para realizarlo como el uso de las redes telefónicas y la bicicleta para los que han de ser llevados á domicilio.

De este modo cuando el público se entere de que puede telegrafiar barato y que sus radiogramas llegan rápidamente á su destino y sin errores no cabe la menor duda de que el servicio ha de aumentar extraordinariamente entre las dos islas cuyas comunicaciones postales son tardías.

Aunque la capacidad de los aparatos ó sea el número de radiogramas que pueden cursarse en el término de 24 horas es de 720 y á pesar de que por las consideraciones expuestas hemos de suponer un aumento de consideración en el servicio, vamos á tomar como base para nuestros cálculos un mínimo de 23 radiogramas por día en cada estación, de los cuales habrá algunos de 5 palabras, otros de 10, 15, 20 y 30 cuyo término medio de recaudación viene á ser de 30 pesetas diarias por estación, que son los gastos diarios de ambas. Así que nos queda un líquido de 30 pesetas que al año asciende á 10.950, con cuya suma puede atenderse á la amortización con 5.000 pesetas y el resto de 5.950 para intereses, que dan un 7 y medio por ciento para el capital empleado.

No nos parece tan despreciable un negocio en el cual calculando al mínimo se obtiene un interés de 7 y medio por ciento para el Capital y con un pequeño aumento de 5 despachos en cada Estación tenemos 10 despachos con un ingreso medio de diez pesetas que al año hacen 3.650 y por tanto rinden un aumento de 4 y medio por ciento al interés que asciende ya al 12 por ciento anual.

No entramos en más detalles porque este artículo va haciéndose ya demasiado largo y pesado, pero aquellas personas que deseen conocer detalladamente el proyecto, pueden dirigirse por carta en la seguridad de que tendremos sumo gusto en servirles, á estas señas:

D. V. Ruiz.
Granadilla
(Isla de Tenerife)

COSAS DE LA GOMERA

Desempeñada la escuela de niñas de San Sebastián de aquella isla por una maestra sustituta, toda vez que la propietaria se halla gozando de licencia, por enferma, es natural que las clases fueran explicadas en el mismo local que el anterior Alcalde, por acuerdo del Ayuntamiento, había designado, pensando racionalmente en que los alquileres se abonarían con cargo á lo presupuestado por tal concepto.

Procesado aquel Ayuntamiento y nombrado por consiguiente nuevo Alcalde, aparece ó quiere hacerse aparecer, que el cacique señor Macías, pagaba, de su peculio particular, aquellos alquileres, toda vez que por conducto del ex-alcalde don Manuel Jerez se ha exigido terminantemente, con amenaza de ser requerida judicialmente la maestra sustituta, las llaves del edificio-escuela.

¿No es este un caso original de procedimiento arbitrario é ilegal? ¿No representa una baladronada caciquil?

Ignoramos como se resolverá el conflicto, pues claramente se deduce que la negación de la maestra á tales requerimientos y amenazas, fué tan terminante como el ultimatum del señor Jerez.

ALARMA

Junta del Puerto

Nos hacemos eco de la grandísima alarma que en el público de esta Capital ha producido el rumor de que, por la Jefatura interina de Obras públicas de esta provincia, se trabaja activamente por crear una Junta de obras para el puerto de esta Capital. La noticia es comentada en el sentido de que dicha Junta vendría á ser una nueva dificultad para la terminación de nuestro NECESARIO puerto. Parece, según también oímos comentar, que el Estado asignaría una subvención anual, y que, con ella y los recursos de la Junta, habría de construirse el puerto. Nos explicamos—decían los comentaristas—que esa Junta se creara cuando las obras estuvieran terminadas y á los efectos de su conservación, pero en el estado actual de aquellas, la creación de la expresada Junta, á la vez que no tiene objeto, representa la prolongación indefinida de las obras.

Prometemos escudriñar y estudiar detenidamente este asunto, pues él, entraña suma gravedad para los intereses de este pueblo, llamando la atención de quien corresponde para evitar el daño que con marcada intención se trata de inferirnos, si en efecto daño hubiere y los rumores que recojemos tuvieren fundamento.

Los militares en Canarias

(La Correspondencia de España)

Los últimos correos han traído, desde la lejana provincia española, notas de disgusto y de contrariedad que se van acentuando de día en día, y que queremos transmitir, animados de un buen deseo, al señor ministro de la Guerra.

Se trata de una absurda medida, de una de esas disposiciones dictadas por capricho, en pugna con la lógica é inspirada tal vez en ese espíritu reformador de que nos sentimos atascados los españoles, y que nos arrastra impulsivamente, en

muchas ocasiones, á los más desatinados extremos.

Es el caso que, según el ministerio de la Guerra, los militares sólo pueden permanecer en Canarias seis años, al término de los cuales han de venir necesariamente á la Península para prestar en ella, durante otros dos años, servicio activo, especie de *agua del Jordán* que los capacita para volver de nuevo á aquellas islas.

Cumpliendo tales disposiciones, recientemente han sido trasladados á diversas provincias de España jefes y oficiales dignísimos que habían logrado rodearse en aquel archipiélago del cariño de una familia, de los afectos y atenciones de la amistad, creando legítimamente sobre estas bases intereses muy lícitos y respetables.

¿Por qué esa medida que diferencia á Canarias de toda la nación?

He ahí la pregunta que, al quedar incontestada, ha dado origen al disgusto que en el archipiélago han producido los últimos traslados.

¿Estiman acaso los autores ó inspiradores de la reforma que ese continno ir y venir de la oficialidad constituye una garantía para la defensa del territorio, en el caso, por fortuna improbable, de una amenaza ó de un formal ataque?... No; porque el militar, hombre al fin, pone necesariamente mayor coraje y más calor en la defensa cuando el sentimiento de patria se suman el muy sano de amor á la familia y los no menos legítimos de la amistad y de la protección de los propios intereses. Todo ello sin contar el factor, para ese caso importantísimo, que representa el conocimiento exacto y minucioso del terreno en que se opera.

Si no es tal consideración la que ha servido de base á la reforma ¿lo será por ventura la de que conviene distribuir por igual entre todos los militares la gratificación de residencia?

Esto es más probable, pero también más absurdo que el motivo anteriormente apuntado.

¿Por qué? Por la sencilla razón de que ese sobresueldo no alcanza, por mucho que se *estire*, á cubrir las nuevas necesidades que en Canarias se crea un militar. Los que allí van atraídos por tales ventajas, van completamente divorciados de la realidad.

Todos sabemos la dificultad que las poblaciones pequeñas ofrecen al encubrimiento de necesidades y apremios que, aun no siendo deshonrosos, procuramos ocultar, siempre bajo una capa de holgura y buen acomodamiento.

Fuera de Madrid, de Barcelona, de los grandes centros de población, ¿quién no conoce las virtudes y los vicios, las circunstancias todas de la mayoría de sus convecinos?

Pues considérense en esas condiciones, y unid á ellas, si queréis formar un juicio exacto de la situación de un militar que solo cuenta con su sueldo, unid á ellas las innumerables y costosas exigencias de una vida que, quizás por desarrollarse bajo la influencia de corrientes extranjeras, portadoras de continuos refinamientos é innovaciones, realza la pobreza forzosa de los sueldos con que el Estado español paga á quienes le sirven.

Hablen, si no, los pundonorosos jefes y oficiales que en Canarias prestan servicio, y hablen, sobre todo, aquellos que tienen obligación de cubrir atenciones de familia, especialmente si en esta predomina el elemento femenino, que ha de competir, pues lo exige el decoro, regulado en cada país por las costumbres, con la alta sociedad, ya que allí se ha borrado la línea divisoria entre la aristocracia y la clase media, no porque aquella se haya adaptado á los usos de ésta, sino porque la segunda se ha impuesto la obligación, tal vez un poco penosa, de convivir estrechamente con la primera.

Para un forastero, para un militar que llega, sólo el transcurso de los años, las amistades, las relaciones, esas mil circunstancias que nos permiten tomar orientación en una sociedad que no conocemos, pueden hacerle cómoda y fácil la vida... Pero he aquí que al llegar este momento es cuando precisamente una disposición inexorable destruye el fruto de tan larga y meritoria labor.

¿Comprendéis ahora las dificultades con que se abruma á un oficial cuando se le traslada de improviso á Canarias, adornándole el traslado con la fantasía del sobresueldo, y los perjuicios enormes que se ocasionan á los que, después de seis años de permanencia en el archipiélago, reciben la orden de venir á la Península?

Algo más, de mucha importancia en el orden moral y en el de las relaciones de la nación con las islas, pudiéramos añadir á lo expuesto, si este artículo no traspasara ya los prudentes límites que impone la información diaria.

Aunque bien seguros estamos de que, con lo dicho, el Sr. Ministro de la Guerra, que conoce aquel país, y los periodistas encargados de asuntos militares, encontrarán en el fondo de esta cuestión algo muy delicado que urge resolver.

Un error rectificado á tiempo, vale más, en muchas ocasiones, que una buena iniciativa.

BELLAS ARTES

Nadie que discurra con alguna razón, puede dejar de ver en el arte la encarnación viva de las costumbres y de los gustos de una época.

Se comprenderán también fácilmente las dificultades que tienen que vencer los que por vocación, no hablemos de necesidad, manejan los pinceles y la paleta, el buril y el cincel, para recoger y espiritualizar con nervio vibrante el pensamiento del siglo exteriorizado iconográficamente.

Pocos son los cultivadores del arte arcaico.

Y si alguien le sigue, bien á su pesar lleva á él la fisonomía del tiempo en que vive.

Quiere un gran escultor de los nuestros como Enrique Waderé lo hizo en la Exposición Internacional de Bellas Artes de Munich, celebrada este año de gracia de 1905, presentar una *Safo* que tenga la majestad interesante de la estatua antigua.

Pues, aunque sea un maestro, no lo consigue.

Porque hay en ella algo de la mujer fuerte de los días que alcanzamos, nada de aquella espiritualidad toda griega, nada de aquellas formas gráciles, ligeras y flexibles con que nos representamos en la imaginación á la poetisa de Lesbos, modelada según la belleza típica de la Venus de Milo.

Contra ese mismo escollo se estrella talento tan fértil y privilegiado como Barzeghi en la estatua de *Friné*, admirable obra escultórica de la escuela italiana, en que se notan grandes primores de cincel, nimiedades quizás de ejecución, pero que, á pesar de todo, no conmueve á primera vista.

Le falta alicio.

No trasunta bien las gracias afroditicas celebradas en la incomparable bella cortesana la segunda Venus, que ofreció con fallido propósito reedificar á Tebas destruida por Alejandro.

Si fuera así *Friné*, cuando dejó al descubierto las divinas formas en presencia de sus Jueces, difícil se hiciera creer que causasen expectación al pronto, y luego de analizadas, asombro, tan dudosos hechizos, hasta ablandar á los Heliasistas del Areópago.

¿Es que al genio se le cayeron las alas?

No por cierto. Esto, según colija, sólo quiere decir que de buenas á primeras no se encuentran genios de todos tiempos y edades.

Sonlo, cualquier nombre que lleven, los que cincelaron las estatuas de Zeus para el templo de Olimpia y de la Atena del Partenón, la Afrodita de Melos y el Apolo de Belvedere.

Pero no es preciso remontarnos a obras maestras a las que vive unida una tradición remota y venerable.

Tomemos la comparación del arte pictórico.

Pretende el artista dar a lo que pinta ambiente de verdad, luz entre clara y difusa, copiada del natural, con cierta gradación de colores, que marquen así a la escena o al paisaje sus diferentes términos y desigualdades y de tal manera, que se concentre la atención en las principales figuras, para que envueltos en medios tonos y resplandor amortiguado, surjan cabezas y más cabezas; jamás se le ve llegar a las fantásticas y transparentes veladuras de un Goya o de un Rembrandt.

Todavía a mayor distancia quedará de Velazquez, que cual ningún otro tenía el secreto de aquellas vaguedades misteriosas extendiéndose sobre lejanías entrecortadas, perspectivas cogidas a la realidad, como en el cuadro de las lanzas, á que dió asunto la rendición de Breda.

El reducido número que queda de buenos autores de cuadros de historia nos indica que estos no han de darnos sensaciones de un arte nuevo.

Es lo mismo que se viene pintando desde el siglo XVI.

Ni ha ganado la composición, ni el colorido, ni la propiedad, ni el sabor de época.

No se ha aventajado a las obras ya conocidas en este género, en que la paciencia y el estudio son el todo.

Gracias que no se decaiga en esto.

Otra cosa es el retrato, en particular el de mujer.

Para retratarse hay que ir a Francia. Hablo de las damas, se entiende.

No hay buenos retratistas de mujeres sino en París.

Alguien lo ha dicho ya (1).

Que un general tiezo, ó un pseudo-sacerdote, con la frente cruzada de arrugas, quieran dejar á sus parientes ó á sus tropas su máscara de bizzarria y de orgullo: ellos encontrarán el pintor que necesitan sin salir de su país, —en Munich mismo,—en Londres.

Que un explorador vestido de Khaid, ó un sabio en su laboratorio, ó un par embutido en su toga gastada, vaya en busca de un intérprete de su suficiencia ó de su porte audaz, no dejarán de dar con él, sin necesidad de atravesar el Estrecho.

Allí tienen á Henkomer, á Oules, á Orchardson, que les servirán á pedir de boca.

Y lo harán con una seriedad y una ironía que ningún artista del mundo sabría aquilatar de mejor manera.

Pero si quien ha de retratarse es mujer de tono, y si se trata de elegir actitud sencilla, dar á la fisonomía gesto espiritual, sorprender cierta expresión indecisa, poner una encarnación matizada bajo un cutis sobre entendido, de disponer un bullón, un volante de encaje, de dar airoso movimiento á cada pliegue, á cada cinta, de favorecer sin falsa lisonja, de poetizar ligeramente... ahí entonces, no hay remedio, que se traslade á París el modelo.

Ya no son retratos lo que ahora se pinta sino tales cuadros intencionados, con caracter propio, llenos de animación y de vida.

Así dicen los críticos que jamás el busto humano fué tan bien comprendido.

En él se pone un alma de artista, como antes no pudo imaginarse.

Marcaron los primeros pasos en esta senda no explorada hacia la última mitad del siglo anterior los Madrazos, nuestros compatriotas, y Carolus Durán.

Al segundo los retratos salidos de su delicado pincel fueron los que le dieron el gran renombre de que goza, más que sus medianas composiciones históricas, algunas como la destartada «gloria á María Médicis», en que á disparatado asunto corresponde extravagante realización.

En los retratos, sobre todo de figuras femeninas y de niños, admiran la seguridad del toque, pastosidades á través de las cuales los músculos se revelan sin rudeza, modelándose en plena luz, en que los tintes rosáceos de la sangre cantan sin disonancia, ó salmodían sin monotonía, pues que casi se ve rodar tras de la dérmis el glóbulo de la vida.

Para decirlo de una vez: el artista es de su tiempo, por cuya razón, ya lo venimos repitiendo desde las primeras líneas de este improvisado artículo, en vano querrá asimilarse algo de lo grande y lo bello de la Magna Grecia.

Eso es más de notar aún en los escultores, bien parezcan picapedreros, como los italianos llaman á los franceses, bien no pasen de simples marmolistas, segun en desquite apellidan estos á aquellos.

Carlos Pizarroso.

(Concluirá)

LA CRUZ ROJA

Anoche, fué curado en el dispensario médico de la Cruz Roja, don José Acevedo Rodríguez, que presentaba heridas de arma cortante en la región renal izquierda y en el

dedo pulgar de la mano de dicho ludo, siendo conducido á su casa (Ferrer 20) por la sección de servicio de la brigada de aquella asociación.

Dicha sección condujo al Hospital civil desde la calle de Ferrer número 8, á María Rodríguez Martín.

ANUNCIOS PREFERENTES A 10 céntimos línea

Importante

En una casa de comisión se necesita un empleado para solicitar pedidos y para ayudar en el escritorio. Debe tener alguna práctica, conocer el ramo de tejidos, saber escribir correctamente, tener buen trato y sea trabajador y serio. Las personas que deseen colocarse, y entienden reunir estas cualidades, deben escribir con amplios detalles á X. Y. Z., en la imprenta de LA OPINION, indicando también cuando pudieran emplearse y el sueldo á que aspiran. No será atendida ninguna solicitud que carezca de tales informes.

PAPAS

nuevas y superiores, clase Riñón, se venden á seis pesetas los 46 kilos, ó sea el quintal de 100 libras, en los almacenes de los Sres. Elder Dempster & Co., calle de Eduardo Cobián (antes Marina) número 11.

Sellos de caoutchouc

dirijanse á la imprenta de Molowny, donde se hacen con prontitud y á precios muy moderados. San Francisco 32

SE COMPRAN

esmeraldas, perlas y brillantes en la Tabacquería de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

EN LA «FILARMÓNICA»

No pudimos asistir anoche á la representación de las zarzuelas que se pusieron en escena en el teatro de aquella sociedad.

La opinión general del público que asistió, no se muestra muy satisfecha de los artistas que componen el cuadro de zarzuela que allí actúa, si bien hace una excepción relativa con respecto á la triple ligera Srite. París.

Observamos además, que muchos espectadores se alarman por las pésimas condiciones del local para el desgraciado caso de cualquier accidente, máxime si tiene en cuenta que debajo del salón existe un depósito de mercancías.

No queremos, por causas que bien claras están, insistir más en un punto que puede producir lamentables consecuencias, pero si nos permitimos llamar la atención de quien corresponda, acerca de aquella justificada alarma.

Para esta noche se anuncia la repetición de las zarzuelas La tonta de capirote y Los zangolotinos, y la primera representación del juguete lírico Meterse en honduras, de los Sres. Flores García, Rubio y Espino.

SUCESOS

En una reyerta que sostuvieron anoche dos jóvenes de esta Capital, frente á la Cárcel resultó uno de ellos con heridas de alguna gravedad, producidas con arma blanca. Hay que advertir que los combatientes suman entre ambos 28 años de edad.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros Dia 23.—El vapor alemán Eleonore Woermann, procedente de Duala y escalas, conduce 163 pasajeros; 3 para este puerto y 160 de tránsito.

Día 24.—El inglés Zweena, de Londres y escalas, dejó en este puerto 5 pasajeros y 20 de tránsito.

El de la misma bandera Illovo, procedente de Londres, lleva de tránsito 6 pasajeros.

El alemán Kurt Woermann, de Hamburgo y escalas conduce 7 pasajeros; 1 para este puerto y 6 de tránsito.

El de la misma nacionalidad Eduard Woermann, procedente de Hamburgo y Funchal, lleva de tránsito 72 pasajeros.

El de igual bandera Uarda, procedente de Hamburgo, Amberes y Londres, lleva de tránsito 2 pasajeros.

—El inglés Golden Eagle, procedente de Hermigua y Adeje, dejó en este puerto 24 pasajeros.

El español Hespéridos, de Las Palmas conduce 143 pasajeros; 12 para este puerto y 131 de tránsito.

Día 25.—El vapor francés Algeria, procedente de Buenos Aires y Montevideo, lleva de tránsito 115 pasajeros.

El alemán Polynesia, de Hamburgo y Amberes, lleva de tránsito 40 pasajeros.

El inglés Ardeola, de Liverpool conduce 8 pasajeros de tránsito.

El español León y Castillo, de Arceife y escalas, dejó en este puerto 46 pasajeros de tránsito.

El de la misma bandera Viera y Clavijo, de Valverde y escalas, conduce 31 pasajeros; 23 para este puerto y 8 de tránsito.

POR LA PROVINCIA

Las Palmas

Ante la Audiencia ha sido presentada una querrela contra el Delegado del Gobierno de S. M. en aquella población, por el supuesto delito de falsificación y estafa.

El Sr. D. Francisco Manrique de Lara ha donado á la sociedad de Niños Pobres un solar con destino á la construcción del Asilo de la expresada Sociedad.

Por los vecinos del Puerto de la Luz se ha formulado una instancia pidiendo la concesión de un cementerio católico.

En una reunión de amigos se han leído las cuartillas de un nuevo libro que al presente escribe D Manuel Picar y que muy pronto publicará con el título de «La bruja de las Peñuelas»

La noche del día 20 se celebró el concierto en que tomaron parte la Sra. Cucini, la Srta. Finoni y nuestro comprovinciano D. Nestor de la Torre.

Observatorio Meteorológico Municipal de Santa Cruz de Tenerife

Observaciones hechas á las 9 de mañana del día 25 de Noviembre de 1905

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometer, thermometer, humidity, wind direction, etc.

VARADURA

Se nos dice que la casa de los señores Brage, Marco y C.ª ha recibido un telegrama de Las Palmas, anunciándole la varadura en la punta de Gando, del vapor francés Orleanais.

El que hoy se espera en este puerto de la misma compañía saldrá para aquel con el objeto de recoger á los naufragos.

LICENCIAMIENTO

En el vapor correo Hespérides ha embarcado un regular contingente de fuerzas procedentes de las que guarnecen esta isla y la de Canaria, las que han sido licenciadas temporalmente.

Los que viajan

Saludamos afectuosamente á nuestro muy querido amigo Chano Cifra, que ha llegado hoy procedente de Londres comisionado por la casa comercial donde hace años está empleado, con el objeto de atender directamente al negocio de frutos.

Asimismo saludamos cordialmente á nuestro buen amigo don Domingo Padrón, del Hierro, que en compañía de su señora esposa, se encuentra en esta Capital.

FALLECIMIENTO

En la travesía de Valverde á este puerto, falleció ayer á bordo del interinsular Viera y Clavijo, el pasajero D. Agustín Jesús Herrera, natural de aquella isla, quien, según consta de una certificación expedida por el Alcalde de Valverde, hace un año venía padeciendo agudos dolores reumáticos. El cadáver será sepultado en el cementerio de esta Capital.

BUQUE ESCUELA

La fragata de guerra holandesa Nautilus que ayer fondeó en este puerto procede de Hellevoetsluis (Holanda); monta 12 cañones, tripula 207 hombres y viene al mando del Capitán de fragata J. F. B. van Dijk Permanecerá en este puerto algunos días.

EL CAPITÁN GENERAL

Sigue enfermo de alguna gravedad en Las Palmas el Excmo. señor Capitán general de la provincia, D. Ignacio Peréz Galdós, á quien de nuevo reiteramos nuestros votos por su rápido y total restablecimiento.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda mañana á la noche, de 8 á 10, en la plaza de la Constitución:

PRIMERA PARTE Tip-Top, paso doble.—Allier. Les Housards, mazurka.—París. L'Arlesienne, Suite. N.º 1 Preludio, II Minuetto, III Adagio, IV Carrillón.—Bizet.

SEGUNDA PARTE Coppelia, vals lento.—Leo Delibes. Bohemios, selección.—Vives. Minuetto ob. 14 núm. 1.—Padere wsky.

The Stard and stripes For ever, paso doble.—Souza.

SECCION DE NOTICIAS

No tenemos inconveniente, puesto que no lo afirmamos ni lo dijimos, en reconocer, como nuestro colega El Tiempo lo solicita, que la suspensión de la tocata en la plaza de la Constitución por la banda municipal, no obedeció al ensayo en la Filarmónica; pero á su vez nos ratificamos en que aquella suspensión fué muy precipitada.

Don Emilio de la Rosa, oficial de la Diputación provincial, ha pasado á prestar sus servicios interinamente al Gobierno civil como Jefe de la sección de exámen de cuentas municipales.

Para el día 4 de Diciembre próximo, ha sido de nuevo convocada por el Sr. Gobernador civil, la Diputación provincial.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido y respetable amigo particular D. José Suárez Guerra, jefe del partido republicano en esta Isla.

Desearnos muy sinceramente su pronto restablecimiento.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Depósito en Tenerife: Farmacia de D. Eugenio Tosino Sánchez, Norte 7.—

Santa Cruz de Tenerife.

A los pintores y dueños de casas



Las mejores Pinturas en aceite, y de más aguante para conservar las maderas, hierro, etc., son las de la acreditada marca de El Gato que se emplean en las principales líneas de vapores correos de Inglaterra. Por sus condiciones especiales esta marca legítima resulta la más económica.

FRESCOINE. Pintura de agua para el interior y exterior de edificios, extremadamente económica. Notable producción de la ciencia. Conserva las maderas, resiste las variaciones de temperatura y ios incendios. Gran variedad de colores artísticos.

BASTA UN ENSAYO PARA REPETIR Depósito en esta plaza: D. Antonio Espinosa, Droguería; Hijos de Ruiz y Arteaga (Almacén en el muelle).

SANTA CRUZ DE TENERIFE

A nuestro muy estimado amigo don Juan Acevedo acompañamos en el disgusto que experimenta por el lamentable accidente acaecido á uno de sus hijos.

A bordo del vapor italiano Venezia hace viaje para la Península el juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma, don Diego Roca de Togores.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarro Roselló». Frasco á peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for Parche Poroso Scott 'Excelsior' with text: '¡Basta con el dolor que usted ha sufrido!' and 'EXCELSIOR'—no olvide la palabra, que significa la conclusión del mal.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Sección marítima

Día 23 ENTRADA DE VAPORES

- 117 Axim, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder
118 Highland Prince, inglés, de San Nicolás para Havre; á Elder.
119 Amiral Hamelin, francés, de Havre para Buenos Aires; á Hardisson Hermanos.
120 Adolph Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton y Compañía.
121 Santos, alemán, de Hamburgo para Rio Janeiro; á Hamilton.
122 Ath nic, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.
123 Chasna, español, de Garachico para Puerto Cruz; á su Compañía.
124 Eleonore Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton.

(1) Los retratos de mujeres en los salones de 1902. Revista de ambos mundos.

Dinero á préstamo

Se desea colocar **25.000 pesetas** con garantía hipotecaria y al interés anual del 6 por ciento. En esta imprenta informarán.

Se alquila

la casa número 18 de la calle de la Cruz Verde de esta Capital. Dará razón: D. Pedro Schwartz.

VINOS DE LA RIOJA DE HARO

Martinez Lacuesta
EL MEJOR DEL NORTE DE ESPAÑA
Precios sin competencia
GANGA PARA LOS HOTELES

Caja de 24 botellas tinto á 25 pesetas y 1'10 la botella.—Caja de 48 medias botellas tinto á 30 ptas. y 60 céntimos la media botella.—Caja de 24 botellas blanco 3 años, 40 ptas. caja y 2 ptas. botella.—Caja de 48 medias botellas blanco de 3 años 45 ptas. caja y 1 peseta media botella.—Vino Madera seco á 2 pesetas botella.—Sidra champagne á 18 pesetas caja de 12 botellas.—Chorizos de la Rioja á 6'50 la lata.—Dulce de Guayaba.

Aprovechar la ocasión

Tabaquería de la Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

Colocación

Se solicita un peón para almacén. Dirijirse: calle Canales número 1

Salón Parisiën

Gran surtido en sombreros de todas clases.—Blusas de seda para teatro, batas muy elegantes, matinees, refagos.—Vestidos para niñas.—Especialidad en ropa blanca para casamiento. **Madame Viuda Vanden Branden 15, Méndez Núñez** Junto al Palacio Municipal

RETRATOS

A menos de 5 céntimos. Una docena, media peseta 6 tarjetas mignon 1'50. 6 visitas 3 pesetas. **Ampliaciones al creyón tamaño natural.** Se regala á toda persona que se retrate en tarjeta americana. A todo el que se retrate en cualquier clase de tarjeta, se le regalará una postal con su retrato. Centro fotográfico: TENERIFE, Islas Canarias Consolación núm. 12

SE ALQUILA la casa calle de San Francisco núm. 44. Darán razón: Santiago 34.

Preparación completa

para carreras militares, de la Armada, ingenieros electricistas y civiles, por D. Aurelio Ballenilla y D. José Gómez Romeu, oficiales de Artillería. Comenzarán las clases en 1.º de Diciembre. Para informes: calle de San Francisco Javier número 46, de 12 á 15 y de 19 á 21. 80 8

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco núm. 27.

Se venden

tres casas terreras: una en la calle de San Francisco número 44 y dos en la de Isabel II números 8 y 6. También se vende toda clase de muebles, un piano, pájaros y aves de corral, como asimismo toda clase de flores en maceta. Darán razón: Santiago 34. (a)

Por 100 duros se vende un piano Pleyel en los pabellones del Parque de Ingenieros. 82 4

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

Dentista

F. Padilla. Horasijas: de 12 á 4. Gratis á los pobres todos los domingos San Felipe Nery núm. 34 Esquina á la Plaza del Patriotismo

Clases de violín y solfeo Se dan á precios módicos Informarán: San Francisco núm. 79

Recobrar vuestras fuerzas



Los que padecen debilidad genital, trastornos nerviosos, impotencia, insomnios, Anemia cerebral, Reuma, dolor de riñones y espalda, Parálisis, Gota, enfermedades del estómago, Agotamiento, Vejez prematura, y para los hombres de negocio que están expuestos á un sin fin de enfermedades, podrán curarse y conservar su salud usando el

Vitalizador ó Cinturón Eléctrico del Dr. Wilson, de Londres

El mejor regenerador de la fuerza humana. Darnos un hombre decaído por los excesos, los trabajos penosos y las cavilaciones, ú otras causas que hayan socavado su vitalidad que siga nuestros consejos, le veremos tan vigoroso y animado al cabo de corto tiempo en todos conceptos como cualquier otro hombre sano de su salud.

La entera fuerza de la vitalidad que contiene vuestros cuerpos depende de la cantidad de Electricidad animal que en ellos se desarrolla. Cuando esta fuerza se pierde por cualquier causa desgaste, nuestro Vitalizador Eléctrico la repone y os cura. Tiene este aparato una influencia maravillosa en los nervios debilitados; los calma y los vigoriza creando en el hombre grandísima energía.—Nuestro aparato es el mejor construído del mundo, pues se han invertido 20 años en su perfeccionamiento.—Conocemos nuestra profesión y sabemos que esto cura cuando todo lo demás falla.

El Vitalizador Eléctrico, téngase entendido, es siempre inofensivo, comunica salud, da fuerza, juventud y vida, pues á beneficio de sus dulces corrientes eléctricas satura á todo el cuerpo de su salúfero ambiente de energía vital. Sus efectos son maravillosos para curar la vejez prematura.

Consultas y folletos gratis á todo el mundo, los regala el representante del Dr. Wilson, quien estará en esta hasta el día 30 del actual, recibiendo á los enfermos que deseen adquirir tan importante aparato, de nueve á una y de tres á siete en el

HOTEL CAMACHO'S—Santa Cruz de Tenerife

Representante para España y Portugal: D. Agustín Pascual Vives, calle Unión 17, BARCELONA.

FERNANDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: De 8 mañana á 5 tarde. Teléfono número 260. Calle del Norte número 1

CIGARRILLOS HENRY CLAY SUSINI LEGITIMIDAD

Elaborados con todo esmero y picaduras de tabaco de primera clase.

TABACOS HENRY CLAY Y CARUNCHO SU FAMA ALCANZA AL MUNDO ENTERO

Henry Clay and Bock Co., Ltd.—HABANA, CUBA.

A HOTEL MARTIANEZ

CROTAVA—1.º AL 6 DE DICIEMBRE

DOCTOR W. R. LAMB OCULISTA Y ÓPTICO AMERICANO

Especialidad en el examen y refracción de los ojos y adaptación de cristales

Tiene el gusto de participar, que ha abierto su estudio en la calle de San Francisco número 19 (accesoria) permaneciendo en esta capital hasta el 29 de Noviembre, tiempo que aunque corto, es suficiente para atender á los que necesitando sus servicios, tienen la oportunidad de poderle consultar, siempre que recurran lo más antes posible.

Entre los más modernos aparatos é instrumentos que posee, cuenta con el Oftalmómetro Java y el Oftalmoscopio eléctrico, para examinar y refractar los ojos en la forma más perfecta y de acuerdo con los últimos y más aprobados métodos, como son los que se emplean en los hospitales metropolitanos y los que usan los mejores oculistas extranjeros. Cuenta con una tan grande como variada clase de cristales para la vista con sus correspondientes armaduras, y lentes de la mejor calidad, incluyendo cerca de tres mil lentes diferentes esfero cilíndricos y prismáticos, hechos expresamente para la corrección del astigmatismo y otros defectos ópticos que los lentes ordinarios no pueden corregir.

La mayoría, por lo menos las tres cuartas partes de los que se hallan necesitados de usar lentes, se hallan en la

necesidad de adquirir los cristales especiales que ofrece el Dr. Lamb; no tan solo son necesarios para la perfecta corrección de la vista, si que también para su perseveración. Los que padecen de visión débil ó imperfecta; los que sufren de dolores en los ojos, ó parpados, debilidad en los músculos oculares ú otras numerosas enfermedades que requieren el uso de cristales, tienen la proporción de consultar al Dr. Lamb. Los más de los que padecen estas molestias se curan usando los cristales ajustados á su padecimiento, aprovechando la excepcional oportunidad de poder tener su vista cuidada y perfectamente examinada y obtener los cristales de que en realidad tienen falta, pues esta oportunidad por lo completo de los aparatos, el surtido de lentes, la perfección en el examen y lo cabal de la refracción, resulta igual en todos sentidos á la que se puede obtener en cualquier parte del extranjero.

Diez y ocho años de experiencia en la perfección y miles de referencias y testimonios de pacientes en el extranjero, incluso en la isla de la Madera (la que visita anualmente el Dr. Lamb) aseguran á los que se hallan necesitados de sus servicios, el trabajo perfeccionado más exacto y satisfactorio.

Horas de consulta: De 9'30 á 12,30 y de 2 á 5.

PRECIOS RAZONABLES

Calle de San Francisco núm. 19 (accesoria)

UNA MESA

de billar se vende. Informes, San Francisco núm. 7. 80-6

PAPAS

superiores de RINON, propias para comer, se venden. Calle San José núm. 10, á 6 ptas. quintal. 8-4

Dr. Sueiras

Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n. Jesús María letra E (Hoteles) Teléfono n.º 230

SE COMPRAN esmeraldas, perlas y brillantes en la tabaquería de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

UN PAILEBOT

de moderna construcción y rápida marcha con capacidad para 1.500 quintales, se vende. Informará D. Agustín Morales, Lonja del salpêtre. Santa Cruz de Tenerife

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED!

Ha llegado á esta ciudad el delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona, calle Unión, núm. 17, entresuelo.

Herniados: Consultad con dicho señor si queréis mejorar y curar radicalmente vuestras hernias con toda seguridad.

Las especialidades Vives son reconocidas por todo el mundo científico y consideradas como las mejores para el tratamiento de las hernias, por graves que sean. Las referidas especialidades son premiadas y declaradas de gran utilidad pública por diez Reales Academias de Medicina y Cirugía de diversas naciones.

Dicho delegado estará hospedado en el Hotel Camacho's donde recibirá á los enfermos de hernias que deseen consultarle y ponerse bajo un tratamiento, hasta el día 30 del actual de nueve á una y de tres á siete. Pedid folletos explicativos, que dicho señor distribuye gratis en el

HOTEL CAMACHO'S.—Santa Cruz de Tenerife

—¡En interés de Rosa!—exclamó Verónica.
—Naturalmente. Ya os explicaré eso más adelante.
¿En qué mes entró la niña en la casa?
—En el mes de noviembre.
Verónica no tenía por qué callar la fecha, además de que le hubiera sido imposible ocultarla.
—Ya sabemos que fue en el mes de noviembre; pero lo que deseamos saber es la fecha.
—La noche que murió mi querido amo.
El Secretario salió de su mutismo para decir:
—Que fue en la noche del 16 al 17.
Verónica se volvió para mirarle y le dijo:
—¡Justamente! Esa noche fue. Entonces, ¿por qué me preguntáis cosas que ya sabéis?
—Señor secretario, escribid esas fechas,—dijo Saturnino, y después, dirigiéndose á Verónica:—por consiguiente, la señorita Rosa no es hija de Juana Madoux.
Sin vacilar, contestó Verónica.
—No, señor; y aunque el secreto ha sido guardado hasta ahora religiosamente, tendrá que dejar de serlo. La señorita Rosa va á casarse y tendrá que presentar su fe de bautismo, y como no existe más documento que el acta levantada por el alcalde de la localidad y firmada por el señor cura Dubreil, el caminero Caron y yo, todo el mundo sabrá á qué atenerse.
—¿Todos los que firmaron el acta viven?
—No señor, sólo yo. Los demás han muerto.
—¿Pero la señorita Rosa ignora su situación?
—No señor.
—Desde hace pocos días.
—¿No hay nadie más que vos y ella que estén al corriente de la situación?

Estas palabras terroríficas «Magistrados, tribunales, la ley», eran ya bastantes por sí solas para hacerle perder la cabeza á la pobre Verónica, ignorante y crédula como todas las gentes del pueblo, á quienes insprta un terror pánico cuanto se roza con la Justicia.
—Señor Magistrado, estoy á vuestras órdenes,—balbuceó asustada.
Rigauld se colocó de pie, al lado de su secretario.
—Sentáos enfrente de mí,—añadió, dirigiéndose á Verónica.—El interrogatorio será quizá largo.
La pobre anciana obedeció y se sentó, ó mejor dicho, se dejó caer desplomada en una silla, preguntándose con espanto que tendría ella que desenmarañar con justicia.
—Voy á someteros á un interrogatorio en regla acerca de varios hechos y mi secretario irá tomando nota de vuestras contestaciones.
—Pero, señor Magistrado,—balbuceó Verónica,—¿acerca de qué voy á sufrir ese interrogatorio? No es posible, Dios mío, que se me haya acusado de nada...
—Acusada, no; pero es preciso que vuestras contestaciones sean francas, categóricas, sin reticencia de ninguna especie, si queréis evitar tener que comparecer ante el Juzgado y la Audiencia de lo criminal.
—¡El Juzgado y la Audiencia de lo criminal!—repitió Verónica.—Pero ¿por qué me han de hacer comparecer, si yo no he hecho nada?
—Tendréis que comparecer como testigo y ya sabéis la gran responsabilidad que contraen los testigos. Muchos de éstos, por haber disfrazado la verdad, han sido encausados y condenados tan severamente como los mismos culpables...
La pobre Verónica estaba dando diente con diente y respondió con voz casi ininteligible.

Hamilton & C.º

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Galician	1.º Dibre.
	Paparoa	1.º Dibre.
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	30 Nobre.
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool	Karamea	Novbre.
Cape Town y Puertos Australia	Runic	28 Nobre.
HAMBURGO	Rio Grande	25 Nobre.
	Lothar Bohlen	26
Puertos de la Costa occidental de Africa		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Cap Frio	29 Nobre.

VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja
 PIDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS
 La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.
Representantes:
 En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO
 Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
 Oficinas: Marina n.º 1.—Santa Cruz de Tenerife.

DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUMCION CLOROSIS
 CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no resaca, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS
 Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

La Bota de París

Grandes almacenes de calzado
 Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.
 Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.
 Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.
JOAQUIN COLA SABATER
 San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Continental (antes Tenerife)

Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián, 19
 El dueño de este hermoso é higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación de invierno; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.
 Para el mejor servicio de este establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para complacer á su feligresía.
 Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.
PRECIOS ECONOMICOS
 Gerente, Manuel Pérez

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SÁNDALO

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.º)
 SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . .	28 de Noviembre	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º de Diciembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

CHARGEURS REUNIS

Para Cardiff y el Havre
 El magnífico vapor
Campinas
 llegará á este puerto el 29 de Noviembre, admitiendo carga.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor francés
AngloSaxon
 llegará á este puerto el 1.º de Diciembre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dunkerque
 llegará á este puerto el 9 de Diciembre el magnífico y rápido vapor
Amiral Fourichou
 admitiendo carga.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
 llegará á este puerto del 14 al 16 de Diciembre el rápido vapor
Ville de Maceio
 admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, Banao, Boma, Mayumba, Loango y Matadi
 llegará á este puerto el 20 de Diciembre el magnífico vapor
Paraguay
 admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—No se admitirán nota de carga después de las 4 de la t. del día 19.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor
Amiral Aube
 llegará á este puerto del 20 al 22 de Diciembre, admitiendo pasaje de tercera clase y carga
 Agentes, **Hardisson Freres.**

Para LA HABANA
 el vapor español de gran velocidad
Catalina
 deberá llegar á este puerto el día 1.º de Diciembre de 1905, admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes, BRAGE, MARCO y C.º

Transport Maritimes à Vapeur

Para Marsella directamente el magnífico vapor francés
Algerie
 saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.
 Agentes, BRAGE, MARCO Y C.º

Para Wood Bros & C.º
 LINE OF STEAMERS
 ITINERARIO PARA NOVIEMBRE
 Para Las Palmas, Madera y Londres
 Días de salida de Tenerife
 ZWEENA Noviembre
 MOROCCO
 OROTAVA
 Agente, HY. WOLFSON Marina, 1.

Servicio interinsular

del vapor **VELOX** combinado con el vapor **GAVILAN**
 Saldrá todos los martes á las 4 de la tarde para Santa Cruz de la Palma, Tazacorte, Saucos y puertos de la isla de la Gomera.
 Admite carga y pasaje.
 Estos vapores también tomarán carga para Lanzarote y Fuerteventura sin trasbordo.
 Para más informes dirigirse á
MILLER Y C.º, Marina 39.

SE VENDE

una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.
 Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

Blandy Brothers & C.º

Para Tazacorte y Gomera
 El magnífico vapor
Gavilán
 saldrá el día 28, martes, admitiendo carga y pasaje.
 NOTA.—Estos vapores también admiten carga para Lanzarote y Fuerteventura, sin trasbordo.
 El Consignatario, Hy. Wolfson.

Houlder Line

El magnífico vapor correo inglés
Buluwayo
 de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Noviembre con destino á **LONDRES** con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes).
 Agentes, **Elder Dempster & Co.**

BRITISH & AFRICAN

Steam Navigation Co.
 El magnífico vapor correo inglés
BOULAMA
 de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Noviembre con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase, 800 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.
 Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Castillo 84.

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor de Génova
 El magnífico y rápido vapor correo italiano
WASHINGTON
 de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Diciembre, con destino á **GENOVA** con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase.
 Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Castillo 84.
 Imp. de Félix S. Molowny

HARINA NESTLE

LA PASTA DE NESTLE PARA NIÑOS Y ANCIANOS.
 Contiene la Leche puza de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

230 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¡Yo no he mentado nunca, señor Magistrado!...
 —Tenéis, efectivamente, reputación de ser franco, por eso he venido derecho á veros, seguro de que me responderéis con toda sinceridad, lo cual no sólo debéis hacer en cumplimiento de un deber, sino también por vuestro propio interés.
 —Podéis tener la seguridad, señor Magistrado, de que responderé con toda verdad.
 —Empiezo. Señor secretario, escribid; Verónica Jaltier, ¿cuánto tiempo hace que habitáis la aldea de Sucey?
 —Desde que nací.
 —¿Cuánto tiempo habéis estado al servicio de la familia Madoux?
 —Tengo hoy sesenta y dos años y entré en la Granja á los quince.
 —¿Y por consiguiente, vivíais ya en la Granja en 1867?
 —Sí, señor Magistrado.
 —¿Y vuestra lealtad á toda prueba era causa de que os mirasen, no como una criada, sino como una amiga?
 —Mis amos eran tan buenos y sabían que yo les tenía tan buena ley, que me demostraban un interés que Dios sabe que se lo agradecía con toda mi alma.
 Y la pobre Verónica, enternecida, se llevó la mano á los ojos para enjugarse una lágrima, vertida al recordar la cariñosa amistad que le habían dispensado sus amos.
 —Vuestros amos tenían en vos una confianza ciega...
 —Sí, señor Magistrado...
 —Ya sé que no tenéis secretos para vos.
 Al oír esto, Verónica se estremeció.
 El secretario de Rigauld, sin dejar de escribir, no quitaba ojo á la pobre criada, á través de sus gafas azules. La vió estremecerse y se sonrió con aire de triunfo.

231 LA HIJA DEL LOCO

Saturnino, después de haber consultado las notas de su Agenda, prosiguió:
 —Supongo que os acordáis del año 1867...
 ¿Cómo he de haberlo olvidado, si fue el en que murió mi pobre amo?
 —No sólo por eso, sino por otro incidente notable que no habéis podido olvidar.
 —No me acuerdo de ninguno especial,—dijo Verónica después de vacilar un momento.
 —Recordad bien...
 Verónica hacía como que reflexionaba; pero en realidad, en vez de recordar, pensaba:
 —¿Adónde vendrá á parar con sus preguntas el señor Magistrado? Empiezo á tener miedo
 Saturnino la miró de hito en hito.
 —¿No os acordáis de nada?
 —No, señor.
 —Sin embargo, el hecho á que me refiero fue bastante notable para que hayáis podido el olvidarlo... Pero, en fin, procuraré refrescaros la memoria. ¿No fue el año 1867 cuando vino á instalarse aquí una niña de pecho?
 Esta vez Verónica, comprendió lo que el Magistrado buscaba y palideció.
 ¡Se trataba de Rosa! ¿Por qué razón podía tener que ocuparse la Justicia de la pobre criatura?
 —Dirán lo que quieran,—pensó para sí,—pero no me harán despegar los labios.
 —¿Me responderéis ó no?—dijo severamente Rigauld.
 —Pero, señor Magistrado,—balbuceó Verónica,—¿Por qué me preguntáis eso?
 —Porque la Justicia necesita saberlo. Además, que no se trata del interés de la Justicia, sino del de la hija adoptiva de Juana Madoux.